

Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 centimos.

Número suelto 5 céntimos

Número atrasado 0'10

Toda la correspondencia al Administrador.
TELÉFONO núm. 93.

LA INFORMACIÓN

En 1.ª plana, línea. 0'50 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'30 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.

Anuncios y comunicados precios convencionales.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Se admiten esquelas funerales, desde las 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Diario liberal democrático y de intereses generales

AÑO II. - Número 362.

Almería, viernes 28 de Junio de 1912

No se devuelven los originales

PLEITO ALMERIENSE

Solo turbando el juicio intenso afanes de crítica puede escribirse en los términos en que lo hizo ayer nuestro distinguido colega El Popular.

Formarse varias preguntas tendenciosas porque algunos prohombres de la situación mostraban regocijo ante favorables impresiones recibidas de Madrid y deducir de dichas preguntas consecuencias opuestas á las aspiraciones de Almería.

Pero enemigos de desviar las cuestiones vamos á responder concretamente á las distintas aseveraciones del citado diario; no sin que antes afirmemos una vez más que nuestros afanes políticos, nuestros efectos y todas aquellas trabas que puieran oponerse á la libertad del obrer son un grato rendimiento á nuestra condición de almerienses, nunca desmentida.

Guar el silencio el diario republicano sobre nuestra afirmación terminante de que las oficinas del Sur de España permanecerán en Almería y como dice un refrán que el que calla otorga nosotros pensamos que el articulista que motiva estas líneas reconoce la sinceridad del ofrecimiento del Sr. Villanueva á dicho respecto. De lo contrario reflexionaría en su trabajo intensos pesimismo.

Por lo que dice relación al proyecto de vía marítima la seriedad aconseja que antes de esparramar noticias que puedan llevar al ánimo de los lectores amargas inquietudes, es obligado acudir á una fuente de información exacta.

El proyecto encomendado á la Junta de Obras del Puerto no está ultimado. Podemos afirmarlo sin temor á rectificaciones. Esto no debiera ignorarlo el colega de la mañana, si quiere ser en honor de la veracidad á que debe ajustar sus palabras.

Lo que la referida junta tiene concluido es un ante proyecto preliminar del proyecto en que trabaja actualmente y al que se contrae la reciente disposición del ministro de Fomento.

Y por lo que afecta á las tarifas, lo lógico es contrastar los elementos de juicio necesarios, para dictar una resolución armónica y de positivos beneficios para los intereses de nuestros comerciantes é industriales.

También nosotros sentimos impaciencias por la pronta consecución de los anhelos almerienses, pero sabemos armonizar nuestras ansias con las exigencias de tiempo que impone la efectividad de ciertas mejoras.

Y no olvide El Popular que la prensa debe marchar siempre por derroteros razonables, poniendo en sus campañas el valor de sus convicciones pero sin apasionamientos que puedan estimular en la opinión recelos infundados.

La moral y las películas cinematográficas

En Francia se ha desarrollado un sentimiento de admiración hacia los criminales, verdaderamente perjudicial.

Los Bonnot, Garnier y Bill, son el idolo de una turba, formada por neófitos del apachismo y por candidatos al presidio.

La sociedad de hoy no acierta á comprender el abismo hacia que se camina idealizando á los Raffas, Jimmy Sansón, Arsenio Lupin y demás ladrones de guante blanco.

Los franceses, que por encima de todos sus defectos y virtudes tienen un certero golpe de vista, una gran perspicacia para acomodarse á la realidad viviente, se han percatado de la necesidad de una higienización social, y por eso el procurador Loubat excita á los Tribunales para que no se aprecien circunstancias atenuantes, y el prefecto Lepine habla de reaccionar contra la crisis de la represión, y en las Cámaras se estudia la rebaja de la edad para el castigo pleno de los delincuentes.

Una fase de esta campaña moralizadora es la prohibición hecha antes en Bailey, y ahora en Lyon, para presentar películas cinematográficas en que se retraten criminales ó escenas de bandidaje.

En la orden motivada del alcalde de Lyon se consiguen estos fundamentos: «Considerando que hace tiempo los propietarios de teatros cinematográficos ofrecen al público el espectáculo de exhibiciones animadas de actos criminales;

Considerando que las exhibiciones constituyen una publicidad escandalosa, organizada alrededor del crimen, con lo

qual se arriega no solamente alterar el orden, sino que también constituye un espectáculo desmoralizador.

Considerando, por consiguiente, que importa sustraer de la vista del público, y sobre todo de la gente joven, tales exhibiciones, conviene prohibirlas.»

La Prensa francesa supone que el ejemplo irá cundiendo. Y de él bien podríamos sacar alguna enseñanza, que podrá intitularse. «De cómo en una República radical se cuida de la moralidad pública, sin que protesta ninguna elemento sano.»

SOCIEDAD

Después de obtener brillantes notas, ha regresado de Madrid el distinguido y aplicado estudiante D. Manuel Rodríguez Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo de Alhama D. Manuel Rodríguez Wadosell.

Ha pasado el día entre nosotros el ex-senador del Reino don Guillermo Verdejo, regresando esta tarde á sus posesiones de Banahaduz.

El ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles y presidente del Casino, don José Molero L'venfeld, marchó ayer á la corte.

Ha marchado á Linares en unión de su señora, el jefe de contabilidad del comité del Sur de España en París, Mr. Chesat.

Para el mismo punto ha salido don Alberto Porras.

Han venido á esta capital los ingenieros y propietarios de las minas de Segundo Alquife, George Chawford L. R. Angus, Roberto Alekle y Robert Simpo.

Ayer tarde llegaron los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia, don Ramón Algarra, don Gustavo López y don Enrique Espinar.

Ha salido para Gibraltar el comerciante don Manuel S. Gomez.

De Granada ha regresado el comisario de Guerra de esta plaza, don Enrique Porras.

El comerciante don Luis Ojeda ha regresado de Granada.

Ha marchado á Madrid el coronel de Artillería don León Urzaiz.

Encuentrase mejorado de la indisposición que sufre el médico don Miguel García Algarra.

CRÓNICA

LA FALSA ERUDICIÓN

El gran Benavente, en una de sus últimas «Anotaciones» de Nuevo Mundo, compara la juventud de «ayer» con la actual, para sacar la conclusión de que la pasada fué más alegre, más alocada, más irreflexiva que la de hoy. «Los jóvenes de ahora—dice—son más estudiosos que lo fuimos nosotros. Pero si es mayor la aplicación, no es precisamente por el gozo de aprender, sino para poder lucir, ostentar lo aprendido.»

Es muy cierto. Cada día es mayor el afán por las citas. Hay escritores que llenan dos ó tres columnas de un periódico, y cuando terminamos su lectura si separamos del trabajo lo que dijo sobre sílo, ó sobre algo parecido, el Sr. Goldsmith, ó La Rochefoucauld, nos quedamos perfectamente convencidos de que tan inoportuno alarde de erudición sólo ha servido para que la moliera del erudito no se cansara gran cosa, haciendo el esfuerzo de tener que pensar por cuenta propia, ya que siempre es más cómodo en efecto, pensar con el cerebro ajeno que con el nuestro propio.

Además, con esto se consigue deslumbrar á los que no están en el secreto, á los que no conocen al erudito más que á través de sus obras y toman como producto de un intrincado estudio, de largas horas de vigilia, lo que la mayor parte de las veces no otra cosa que un venial hojeco del Diccionario enciclopédico ó de un libro en el que su autor fué dejando las citas que el articulista reproduce.

Esto no quiere decir que abominemos de las citas en absoluto. Las citas nos parecen bien cuando son oportunas, como también nos parecen encantadores en los trabajos femeninos los adornos, cuando no pecan de excesivos. No sólo nos parece bien, sino hasta conveniente reforzar los argumentos propios con las ideas de los grandes cerebros. Pero una cosa es eso y otra muy distinta ponerse ante las cuartillas con el preconcebido propósito de molestar al lector sufriendo y bondadoso, con artículos soporíferos, en los que únicamente hay un inacabable

rosario de pensamientos que en nuestras lecturas cotidianas hemos ido anotando cuidadosamente para poder «soltarlos» en la primera ocasión. Esto se nos antoja una pedantería insufrible.

Bién está que las citas se hagan cuando nazcan con espontaneidad, cuando parece que brotan por sí solas. Pero es un necio alarde de «saberhondez» repetir, venga ó no á cuento, lo que dijo en sus obras cualquier famoso escritor, sin otro objeto que poner ante los ojos atónitos del lector, conocimientos con bien menegado esfuerzo adquiridos, erudiciones que no pasan de ser convencionales.

Tiene mucha razón Benavente al decir que no se leen los libros por simple solaz del espíritu, sino pensando en la parte utilitaria que de ellos pueda sacarse. Se tira ante todo á deslumbrar. Por eso los libros más buscados por los intelectuales de nuevo cuño, son los de autores exóticos, de apellidos laberínticos, de enrevesada escritura y aun más enrevesada pronunciación. En este punto son implacables; hay una encarnizada competencia en el gremio. Y para lograr vencer en ella, para acumular conocimientos, las más de las veces completamente inútiles, los modernos escritores pelean arduosamente, dejando en la mezquindad de esas luchas estériles, jirones de su propia personalidad. Son idólatras de un relumbrante culto al egotismo, al cual consagran sus más lozanas energías.

No se anhela aprender por aprender ó por divulgar lo aprendido con fines generosos y redentores. No se estudia seriamente para meditar lo estudiado. ¡Oh si fuera así! Pero así solo estudian los menos. La generalidad lee superficialmente, poniendo únicamente atención en los pasajes más salientes, en los que le puedan servir algún día para repetir: «Como dice Fulano...», aun cuando la materia que él trate nada tenga que ver con lo que afirme ese «Fulano» ilustre.

Tal como se están poniendo las cosas creemos que á todos esos eruditos de guardarropía, que miran de soslayo á los maestros españoles y van á mojarse los labios en fuentes de fuera, porque así sus citas tendrán el pueril encanto de salir de apellidos repletos de consonantes; á todos los que desconocen lo propio y sólo á flor de piel saben lo extraño y nos amargan la vida con latísimos trabajos de erudición convencional, se les debiera obligar á que hiciesen un verdadero, un detenido, un concienzudo estudio de todas las obras que han citado...

Verían ustedes cómo así se corregían de su necesidad.

J Barrio y Bravo

Musa almeriense

RESURRECCION!

Sobre el mar de oro flotan como nubes lejanas los velos palpitantes de las embarcaciones, y saludan la hora de las Resurrecciones con un sonoro escándalo de bronce las campanas.

El sol arde glorioso. Silencio... El aire queama. Señala el Mediodía el viejo meridiano... Sobre el papel, la pluma abandona la mano que ha acabado ya el último verso de su poema.

—Resurrección! exclaman los bronce al oído. Otra vez el divino milagro se ha cumplido! Al son de las campanas los ángeles abrieron las losas funerarias de las tumbas desiertas, y volverán de nuevo á sonreír las muertas sombras que en otra vida también nos sonrieron!

Francisco Villaespasa

La pérdida del 'Titanic'

A las conclusiones que ayer publicamos, del informe emitido sobre el naufragio del «Titanic» por la Comisión senatorial yanqui, debemos agregar las siguientes:

La Comisión considera indispensable que siempre haya un telegrafista de guardia en los aparatos radiográficos, que deben proveerse de generadores eléctricos independéntes de la máquina principal, debiendo legislar contra los que utilizan la radiografía como pasatiempo y en favor del secreto de los despachos.

De igual modo opina que todos los buques de acero, de altura ó de cobertiz, que l'even más de cien personas, deben tener un doble forro que rebaje la línea de carga máxima por lo menos en un 10 por 100, pudiendo adoptarse el doble fondo interior ó los compartimientos longitudinales.

En cuanto á la modificación de las derrotae entre Europa y América, las nuevas de ida á América son 1507 138 millas más largas que las antiguas, y las de ida á Europa son 145 y 133 millas e pe-tivamente; pero este exceso de recorrido compensa con la mayor seguridad que ofrece la zona en que se ha trazado, y en la cual no han sido visto hiel.

Teatro-Circo Variedades



ELENA FONTS

El alma de artista de Elena Fons vibraría anoche en intensas emociones.

Pocas veces habrá caído sobre la bella labor de una cantante de fama el clamoreo de aplausos tan sentidos y entusiastas como los que tributaron á la notable diva los espectadores de Variedades.

Y en verdad que el homenaje fué justo: la señorita Fons conserva la plenitud de sus facultades.

Lo mismo en las canciones populares Meus Amores, Carceleras, O'è Sevilla y Marianas, que en la ópera de Bizet, reducida al estilo norteamericano, el arte exquisito de la debutante alcanzó un triunfo grandioso.

La figura brava de Carmen fué interpretada por la Fons con genial acierto.

Nosotros rendimos á la gentil artista sincero tributo de admiración.

Las simpatías que dejara arraigadas en nuestro pecho la última vez que trabajó ante el público almeriense reflorecieron anoche en toda su intensidad.

También debutaron dos artistas de mérito: Goiri y Ferreire. El primero es un buen tenor. Su voz es agradable y bien timbrada.

El segundo completa el éxito del terceto.

OTELLO Ó EL MORO DE VENECIA

COMISION PROVINCIAL

Preside el Sr. Cassinello y asisten los Sres. Esteban Belver y Raquena.

Aprobada el acta de la sesión anterior se despacharon los siguientes asuntos.

Aprobar una factura de pesetas 27 importe de un traje para el portero del Manicomio.

Desestimar la reclamación presentada por don Domingo José Osau Teruel, vecino de Vera, contra su inclusión en el repartimiento vecinal de Antas.

Devolver al gobernador civil, el certificado de la demente Rosa Oñilla, para que se viese por el Sub-delegado de Medicina del distrito.

Aprobar una factura de 446 35 pesetas por instrumentos quirúrgicos para la sala de Santa Lucía del Hospital.

Que pase á potencia del vocal señor Esteban, el expediente número «Mi Juan», del término de Oñala de Castro.

Aprobar una factura de 7 pesetas importe de una gorra, para el ordenanza del manicomio.

Aprobar otra id. por pesetas 49 55, por material de escritorio para la Comisión provincial.

Eliminar del repartimiento vecinal de Bayarque correspondiente á los años de 1910 y 1911 á don José Verdine por acreditar ser vecino de Madrid.

Desestimar por estemporaneo un es-

El maestro Sendra es un músico notable y muy trabajador.

Funciones para hoy: Primera sección, á las 9'20.

Sinfonía. (Película) Pajaros de primavera y golondrinas de invierno.

(Película) La comida del 9. Presentación de la eminente diva Elena Fons, con sus cantos regionales Zortzico (de M. Villar) Emigrantes (Jota)

(Película) La Isla de Santa Hilda. (Película) Little Moritz tiene dolor de muelas.

¡Ay veto Salerol por la señorita Fons. Los ojos negros (Marianas). Segunda sección á las 10 y 35

Sinfonía. (Película) La fiesta de primero de año en el Japón.

(Película) El señor Pegl es un hombre de paga. (Película) Cultivos en Malasia.

(Película) Medios de domar su negra. Presentación del reputado tenor Enrique Goiri y del notable barítono Bernardo Ferreiri, con la reducción al estilo norteamericano de la ópera.

crita de D. Juan Rodríguez Lopez, vecino de Antas, contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se condena al pago de 144 pesetas á los concejales que formaban el municipio en los años 1910 y 1911.

Eliminar del repartimiento vecinal de Oñala á D. Tomás Yebra Lao.

Pasa á potencia del vocal señor Esteban un escrito de D. Francisco Rovira Ruiz, vecino de Illar, que solicita la nulidad del acuerdo de aquél Ayuntamiento de 23 de Marzo declarándole responsable al pago de costas y gastos originados en el expediente instruido al arrendatario de consumos del referido pueblo.

El señor Belver solicita que se lleven á la próxima sesión que celebre la Comisión provincial los libros del Hospital en donde constan los ingresos de los accidentados del trabajo.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión.

Minería

Don Salvador López Aznar ha presentado en este gobierno civil el papel de pago al Estado necesarios para la expedición del título de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros «Demarcación de Antonio y Justo» número 31.909 y «Demarcación de Luis Salvador y Juan» número 31.910, del término de Oñala de Castro.

GRAN ADELANTO

La lámpara "OSRAM" se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas,) que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara Osram es hoy la UNICA que resiste á todas las sacudidas, brotesensaciones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

Venta en Almería: Centro Tecnico, Teléfono 253.

Aznar, Tonda y C.^a S. en C., calle Castelar, 2.

Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. Especialidad en instalaciones de motores á gas. Bombas. Electro-motores Alumbrado eléctrico y timbres. Depósito de la casa J. Villanova. Accesorios para maquinaria, correas, grasas, empaquetaduras, etc.



VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico y rápido trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

LAURA

Saldrá del puerto de America el día 2 de Julio de 1912 para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Comida á la española para el pasaje de tercera.

NOTA.—El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida, y se ruega á los Sres. viajeros soliciten las plazas con tiempo enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Consignatario: M. Berjón

Bulevar del Príncipe, número 59 — Almería.

Pida V. en los cafés y establecimientos

CERVEZA

Marca "ALHAMBRA"

Observará que es la de gusto mas exquisito, fino bouquet y limpieza de color. Pues tambien es la mas sana, porque ni en su preparación, ni en su conservación entra lo artificial.

Exija V. siempre la marca: **EL ALHAMBRA**

Las hay en dos tipos, Pilsen (Blanca) y Munich (Oscura).

Depositarario exclusivo: **EUGENIO DE BUSTOS**

Calle de Granada núm. 36 y 27

Teléfono núm. 88 DROGUERIA, Almería



Autores y libros

"España en tiempo de Carlos II"

«El libro que va á continuación— escribe D. Julián Juderías en el prólogo de la obra que acaba de publicar, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas—no es la historia del reinado de Carlos II, sino un bosquejo de lo que eran España y la sociedad española en aquel tiempo».

Así es, en verdad: pero con no ser una historia, en el sentido corriente y vulgar de la palabra, resulta un trabajo sumamente interesante, porque el Sr. Juderías expone el estado de los reinos ó provincias, de las ciudades y villas, y especialmente el de Madrid; estudia luego lo que era el pueblo español, analizando sus elementos y su carácter, las clases sociales y el problema de la despoblación; se ocupa después del clero y las Ordenes religiosas, de la Inquisición, de la cultura, del Arte y de la Ciencia, y trata, por último, del Gobierno y de sus hombres, de los Consejos, de la Justicia, de la Hacienda, de los elementos de defensa nacional con que contaba España, y de la situación de ésta ante Europa.

Para trazar este cuadro recopila el autor las descripciones de los viajeros que pasaron por España durante ese período, y diferentes relaciones y juicios que ha encontrado irrefutables en nuestros Archivos. En general, los datos no tienen una gran novedad; pero están agrupados con inteligencia y con arte, y evidencian la cultura y la laboriosidad del autor.

La lectura de la obra dejó en el ánimo una impresión muy pesimista, confirmando así lo que en las Escuelas se nos enseñó y lo que se ve en la generalidad acerca del reinado de Carlos II, pero que acaso no sea totalmente lo que dirá la Historia de este período cuando llegue á escribirse. Y no es que el señor Juderías haya exagerado, sino que ha dado, en nuestro concepto, excesivo valor á ciertos relatos, como, por ejemplo, á los contenidos en las *Memoires de la Court d'Espagne*, de Mme. D' Auno, obra que ha merecido grandes elogios por su forma literaria, pero que la crítica estima como una colección de cuentos, en la cual se hace difícil distinguir lo real de lo inventado, por lo que es preciso recoger sus asertos con una prudente reserva. En general los relatos de los contemporáneos, sobre todo los juicios y sus apreciaciones, no pueden ser aceptados al pie de la letra, sino que hay que tener en cuenta la situación personal del autor, las ideas de éste, el objeto del libro, etc.

Si dentro de un siglo los historiadores, para trazar el cuadro de nuestra situación actual, acudiesen á los periódicos republicanos y carlistas, y reprodujesen sus juicios, ¿lograrían reflejar la realidad de las cosas? Los artículos del Sr. Gasset, ¿no merecerían un gran crédito, si se prescindiese de por que y para que se han escrito y sólo se tuviese en cuenta que su autor era un hombre que acababa de salir del Gobierno y debía estar perfectamente documentado?

Además hay que tener en cuenta, al juzgar el reinado de Carlos II, que la situación del país no es obra de aquél. Las pinturas que recoge el Sr. Juderías son en el fondo las mismas que algunos años antes, durante el reinado de Felipe IV, trazara un *Viaje á España en 1655* Antoine de Brunel. Y tampoco puede dejarse de tener en cuenta, que muchos de los males que denunciaban no eran peculiares de España, sino comunes á otros muchos países. El mal estado de los caminos, la inseguridad de éstos, la reconcentración de la población en las ciudades y el consiguiente abandono de los campos, la inmoralidad en las costumbres, el desorden en la Administración, las intrigas cortesanas, etc., ¿no eran males que, en mayor ó menor grado, se lamentaban en las demás Naciones.

La decadencia de España no es obra exclusivamente de los hombres que gobernaron durante el reinado de Carlos II. España venía debilitándose por una pendiente, y la rapidez de la caída, lógica y fatalmente, tenía que ser mayor á medida que bajaba más. Las causas de la decadencia no solo subsistían, sino que necesariamente se agravaban; y, ¿cómo no habían de agravarse, cómo no habían de obrar cada vez con mayor fuerza, si Portugal había logrado recobrar su independencia, y semiindependiente vivía Cataluña?

Déjense á examinar la realidad. El país no estaba en la miseria: no estaba el Estado. No estaban en la miseria las Provincias Vascongadas, ni Cataluña, ni Valencia, ni Extremadura, ni muchísima parte de Andalucía: lo estaba Castilla, la de suelo más pobre y clima más duro, y población más escasa, y la que, sin embargo de esto, había tenido que hacer frente, poco menos que de un modo exclusivo, á todos los grandes empeños de la nacionalidad. Castilla era el nervio del Estado y el Estado no podía menos de sufrir la situación de aquella.

En otra ocasión lo hemos dicho: para nosotros la principal causa de nuestra decadencia consiste en que no logramos fundir las diferentes nacionalidades de la Península; en que la unidad nacional no se hizo más que en el nombre; en que era pequeño lazo el de un Monarca común—y éste, respecto de Portugal, no existió más que por tiempo limitado—para fundir costumbres, leyes y aspiraciones opuestas; en que mientras todos los demás pueblos tenían á la unidad y con ella centuplicaban sus fuerzas, nosotros agradamos irreflexivamente las causas de separación forjadas por la Naturaleza.

Por esto, si prescindimos de la Reconquista durante la Edad Media, y de la guerra de la Independencia al comenzar el siglo XIX, aquí no ha habido verdaderas empresas nacionales, porque no hemos tenido ni ideales ni objetivos comunes. El peso de toda nuestra acción exterior recayó sobre Castilla, principalmente, y esa desigualdad enorme en la participación en las guerras y los gastos consiguientes á éstas, arruinó á aquella región, la extenuó, y como ella era, repetimos, el nervio del Estado, éste apareció arruinado, extenuado, sin vigor, casi sin vida.

Esa diferente situación de Castilla y las provincias del litoral, explica lo ocurrido al subir al Trono Felipe V. Castilla, el centro del Estado, la que representa la tradición peninsular, se muestra inclinada á la reforma, al cambio de dinastía, á lo que simbolizaba una esperanza, en tanto que Cataluña, Valencia y, en parte, Andalucía, se deciden por el Archiduque y luchan tenazmente por el mantenimiento de la Casa de Austria. Claro es que Osuña, al luchar por el nieto del Rey Sol, luchaba de cierto modo por la unidad, y Cataluña, al combatir por Carlos VI, defendía la integridad foral. La guerra de Sucesión demuestra, después de todo, que la situación general del país no era tan desesperada como resulta de ciertas pinturas, y que si bien la meseta central se hallaba en la miseria, las provincias del litoral mediterráneo se encontraban en mucho mejor estado.

¿Cómo no había de ser así? En el mismo libro del Sr. Juderías se demuestra la exactitud de estos asertos; pues al ocupar se del estado de Hacienda, consigna el autor que los ingresos más importantes procedían de las diversas contribuciones de Castilla, cuyo valor era de unos 27 millones de cuartos de maravedís, y de las contribuciones pagadas por los demás reinos, que no excedían de 10 millones de cuartos «desproporción notable—añade el Sr. Juderías—, que haría exclamar á alguno que morara Osuña mientras las demás regiones prosperaban».

Lema es éste que nos llevaría muy lejos, si hubiéramos de desarrollarlo convenientemente; pero no es tal nuestro propósito. Basta lo dicho para llamar la atención sobre el interesante trabajo del Sr. Juderías, y para evidenciar la necesidad de perseverar en el estudio de ese accidentadísimo período. No se olvide que, como ha escrito el Sr. Maury y Gamazo en el prólogo de *Carlos II y su Corte*, «Nación que no conoce su pasado, vive en constante incertidumbre de su destino y de la ruta que á él puede conducir; remada, sin provecho, usos extraños; no da á sus gobernantes inspiración y aliento, sino que los recibe, tornadiza y transitoriamente, de cuantos ocupan el Poder, y en ella perdura y cunde la peste del progresismo».

J. Becker

Guardia civil

La de D. Lias ha detenido en el sitio conocido por «El Hospicio» al joven de 12 años, Francisco Martín García, como presunto autor del hurto de 110 pesetas al vecino de Berja Gabriel Cereuelo Carroño. El detenido fué puesto á disposición del juez municipal de aquel pueblo.

La de Nijar ha detenido á los gitanos Mariano Santiago Gómez (s) Goreta y otro llamado Moro, autores del hurto de unas gallinas.

La cascada

Merendero delicioso

Calle de la Estación

El público hará bien visitándolo, pues allí encontrará alimentos sanos, platos variadísimos con el mayor gusto y servicio esmerado.

El sitio es precioso y los precios económicos. Teléfono 242.

De los pueblos

Bonizalón

Frecuentemente estamos viendo en las columnas de su ilustrado periódico las justas lamentaciones de no pocos pueblos de esta desdichada provincia, ante el pavoroso problema de las subsistencias, tanto para las personas como para la ganadería, y el alarmante descenso de las aguas de las fuentes, insuficientes, en la inmensa mayoría de ellas, para el abasto público; y no hablo de riegos por que de estos ya nadie se acuerda.

Pero séame lícito preguntar. ¿Que conseguimos con tantas jremiadas?

Convenimos en que si esas páginas de desolación y miserias traspasan los límites de nuestra provincia, tienen para los extraños la importancia de las coplas de Calainos; y si las leen nuestros comprovincianos, raro será el que no esclame, así estamos todos.

Yo creo que en vez de malgastar el tiempo en publicar nuestras desventuras, debíamos invertirlo en todos los pueblos de la provincia, en algo más práctico; por ejemplo, en confeccionar los oportunos expedientes en solicitud del perdón de la Contribución territorial de un año.

Dícese ya que en las provincias de Murcia y Alicante, á pesar de no hallarse tan perjudicadas como esta, han realizado esta clase de trabajos.

Nosotros, sea por que nos avergüenza que conozcan nuestra pobreza, ó por que no podamos soportar nuestra pereza musulmana, esperamos que nos lo den todo hecho; y, ojalá me equivoque, pero lo que pronto nos dará hecho el señor Administrador de Contribuciones, será un repartimiento con el indispensable recargo, en compensación de las de aquí las.

El Corresponsal

Bonizalón 25 de Junio de 1912.

Almerienses, no equivocarse!

La funeraria ANTIGUA y la funeraria NUEVA, son los

Hijos de Manuel Andrés Pérez.

Antonio Marin Durán

que es á quien Almería le deba que no se explote la muerte con el escándalo de antes, se trasladó á su FUNERARIA

LA SOLEDAD

Calle de Granada, 28.

Teléfono, 144.

UNICA CASA QUE VENDE FÉBRILES DE EXTRAORDINARIO LUJO, con patente de invención, á precios incombustibles.

No tiene espías ni corredores.—No reparte prospectos ni hace reclamos, pero hace los servicios fúnebres más económicos que nadie.

permanente, durante el día y la noche.

Días de servicio de carruajes.

MILICIA

El presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta capital ha remitido al Ayuntamiento un oficio, comunicando el acuerdo de aquella Comisión, relevando de la nota de prófugo al mozo Antonio Rubio Hita, número 157 del actual reemplazo y declarándole excluido temporalmente.

Prófugos

Han sido declarados prófugos por la Comisión Mixta de Reclutamiento los mozos Francisco Vea Tamarit, número 59 del reemplazo de 1909; Angel Fernandez Corujá, número 16 del reemplazo actual; Juan González Muñoz, número 142 del reemplazo de 1911; Miguel Aguirre Martínez, número 9 del actual y Juan Martínez Almendro, número 162, del de 1910.

Excluidos

Han sido excluidos totalmente por la misma Comisión los mozos del actual reemplazo Manuel Soriano Martínez, número 443; José Manzano Giménez, número 154; José Enciso Amat, número 348 y Mariano Galdeano Galdeano, número 439.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.^a CADIZ.

Servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo

trasatlántico, con telegrafía sin hilos

CADIZ

saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

admitiendo carga, pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Exquisitos

Chocolates S. Antonio con y sin vainilla

Hijo de Rodríguez Serrano

GRANADA

VENTA EN TODAS PARTES

LA "REMINGTON"

escribe suma resta

11, Balmes 11, Barcelona
Bulevar del Principe 83, Almería

Pedid referencias de las instalaciones de maquinaria hechas por ENRIQUE CASTRO.—Almedina, 35.—Almería.—Antes de comprar.

Juegos florales

Organizados por la Comisión departamental de la Cruz Roja de Cartagena, se verificarán con arreglo al siguiente PROGRAMA

Poesía

- Tema 1.º—A la mejor poesía con libertad de asunto y metro.—Premio: Flor natural y un objeto de arte.
- Tema 2.º—Canto a la mujer cartagenera.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 3.º—Tríptico de sonetos a Francisco García Rollán, Isidoro Márquez y José Martínez Monroy.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 4.º—Poesía festiva.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 5.º—Colección de veinticuatro cantares relacionados con los fines de la Cruz Roja.—Premio: Un objeto de arte.

Prosa

- Tema 1.º—Instituciones que pueden organizarse en Cartagena para completar la educación de los jóvenes, desde el punto de vista social.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 2.º—Manera de fomentar la navegación de recreo y los deportes náuticos, y de organizar bien su ejercicio.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 3.º—Descripción del estado social en la localidad, de la llamada clase media, y facilidades para su mejoramiento.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 4.º—Consideraciones médicas sobre el estado higiénico de Cartagena y medios para mejorarlo.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 5.º—El adiestramiento físico de los jóvenes; sus relaciones con el servicio militar obligatorio.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 6.º—Bases para la organización de un Montepío en favor de los camilleros de la Cruz Roja.—Premio: Un objeto de arte.
- Tema 7.º—Medios que deben emplearse para vulgarizar el conocimiento de los asuntos navales y de su influjo vital en la prosperidad y aun en la existencia de la nación.—Premio: Un objeto de arte.

CONDICIONES GENERALES

La apertura de plicas y entrega de premios, se verificará con toda solemnidad en el Teatro Circo, en la noche que se determine.

La comisión organizadora se reserva el derecho a elegir la Reina de la fiesta.

Los trabajos literarios serán inéditos, estarán escritos en castellano y con letra inteligible, y se dirigirán al Secretario de la Comisión Organizadora don José Moncada Moreno, Plaza de San Ginés, 1. principal, desde la publicación de este programa hasta las veinticuatro horas del día 25 de Julio.

Estos trabajos no llevarán firma ni señal ninguna que pueda hacer sospechar su origen y si solo el tema a que opten y un lema. Irán acompañados de un pliego cerrado que lleve en el sobre el lema de la composición respectiva y dentro el nombre del autor y señas de su domicilio.

El Jurado declarará desierto los premios que a su juicio no deban adjudicarse por no presentarse a ellos composiciones acreedoras a tal distinción, pudiendo sin embargo concederlos a alguna otra que sea de distinto tema.

Las composiciones no premiadas, estarán a disposición de sus autores durante un mes; transcurrido este plazo, sino fuesen reclamadas, quedarán con los antecedentes del acto, en el Archivo de la Comisión.

Con la debida oportunidad se publicarán los nombres de los donantes de premios.

Maquinaria moderna.—Accesorios.— Motores eléctricos conocidos en esta plaza.—Grandes ventajitas.—ALMERIA.—ALMEDINA 35.—Enrique Castro.

Diógenes con su linterna busca un hombre, otros más afortunados han buscado un remedio eficaz contra artritis, arenillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, ciática, gota, neuralgias etc. habiéndolo encontrado únicamente en la Piperazina Doctor Grau.

MUNICIPIO

Citaciones

Oficios del juez de instrucción interesado se cite para el día 3 a Alfonso Salmerón Medina.

El mismo juez cita para el día 9 de Julio a las 11 de la mañana a Dolores Morales Pujazón para que comparezca ante su autoridad.

El juez de instrucción de este partido ha requerido de la Alcaldía se le manifieste si el inspector que fué de la guardia municipal Sr. Gerez y el guardia José Vera Núñez prestaban servicio el día 2 del actual.

Decomiso

Por el Presidente de la Comisión de Abastos han sido decomisados 5 kilos de pescado de José García Ocharro. Igualmente han sido decomisados otros 2 kilos a Diego Gonzales.

Multas

Han sido multados en 2 pesetas por el Presidente de la comisión de Abastos por expender sus mercancías faltas de peso María Aranzana y Juan Orellana.

Licencia

D. José Saldaña Torres ha solicitado licencia para reformar la fachada de las casas números 6 y 8 de la calle de León.

Citación

El juez municipal cita para que comparezca ante su autoridad el día primero de Julio próxima a Frasco Pepe, habitante en la carretera de Níjar.

Don José Orellano, profesor de la escuela de niños del Noroeste, ruega se comunique el arrendatario del impuesto sobre inquilinato que los alquileres la casa que habita para local de la escuela son pagados de los fondos municipales.

Concurso

Le ha sido abjudicado a D. José Baena, el concurso, para la colocación de marcos para carteles en la cantidad de 1705,56 ptas.

Citación

Juan Carmona Capel debe comparecer ante el juez militar de ésta capital para deponer en causa que se sigue por atentado.

Los reclutas Ginés García Fernández, natural de Zargana, y Juan Manuel Nuñez, de Vera, deben comparecer ante la capitania general de las Baleares.

Subastas

Se anuncia por tercera y última vez la subasta de una finca de la propiedad de don Francisco Roda Spencer por el juzgado de Almería.

También el juzgado de Velez-Rubio anuncia la subasta de varios bienes de don Ginés Heredia Cabrero.

En breve se reciben los ventiladores eléctricos para la temporada próxima.—Modelos 1912.—Última perfección.—Precios especiales para revendedores.—Se reciben encargos: ALMEDINA 35, ALMERIA.

Academia de preparación

PARA Maquinistas de la Marina mercante

Ayudante de la Armada y Fogoneros ha bitados Los fogoneros son examinados en esta capital y pedrán ir en máquinas de buques siempre que no tengan mas de 40 caballos de fuerza. Para detalles,

Arraz 10, bajo derecha.

Casa de socorro

Hoy ha sido curado en la casa de socorro municipal Angel Rodriguez Martinez de 15 años de una quemadura de 2.º grado situada en la cara palmar de la mano derecha.

Guardia para mañana.

Médico.—Don Eduardo Pérez Cano. Practicante.—Don Amador Diez.

Reién

Médico.—D. Enrique Gonzalez Tamarit. Practicante.—Don Manuel Gil.

Enrique Castro.—Almedina, 35.—Almería.—Ofrece grandes ventajitas para la venta de maquinaria y accesorios.

Enrique Castro.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS

Vapor español «Primer», de Málaga, con carga general 3 pasajeros de tránsito y 32 para este puerto.

Laud español «Maria Magdalena», de Ibiza con carbón.

SALIDOS

Vapor español «Primer», para Barcelona, con carga general y tres pasajeros de tránsito.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Magaña Carretero, Pedro Vizcaino Iribarne, Juan Hernández Doblado, y Josefa Andujar Ramirez.

DEFUNCIONES

Francisco Garcia Leal.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Noticias

De interés

Se pone en conocimiento del público que en la casa Gritzner Píndice 27, se componen toda clase y sistemas de máquinas de coser, como asimismo de bicicletas y otras.

Igualmente se hacen instalaciones eléctricas y de motores y ventiladores contando esta casa con personal competente y materiales de primera calidad, que son las mejores garantías que pueden ofrecerse.

Gárcel

Hoy ha sido puesto en libertad el recluso en esta prisión preventiva Mahmont Ben Ahmet.

La existencia es en el día de hoy son: 47 varones y 2 hembras.

Permiso

Han solicitado permiso para instalar casetas en el Ancha de costa durante la próxima campaña vera D. José Antonio de Tapia, D. Ricardo Carmona Yebra y Mac Andreus y Compañía.

Hospital

Ingresados Francisco Valverde López de 64 años de Lanjar.

José Fernandez Fernandez, de 63 años de Adra.

Antonio Salmón Granados, de 14 años, de Almería.

Miguel Ferrón Granados, de 17 años, de Almería.

Salidos Carlos de la Rosa Sanchez, José Tristán Torres, Juan Carmona Siguera, Francisco González Martínez, Ramón Riquelme Jiménez, Nicolás Pando y Antonio Guillén Pallán.

Existencia: —69 varones y 44 hembras.

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7.

Electro-bombas para toda clase de profundidades.—Estudios para elevación de aguas.—Gran competencia en condiciones con calidades garantizadas.—Precios supuestos gratis.—ENRIQUE CASTRO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta del Dr. Blanes

Ex-ayudante del Dr. Albitos

Oculista Municipal.—20 años de experiencia

Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis de 4 a 5

ANTONIO VICO. Núm. 1

ADROHER HERMANOS

GERONA

Material Eléctrico, Maquinaria Eléctrica, Aceites Minerales de la

Petroleum raffinerie de Bremen

Representante en Almería y su provincia

J. Rodriguez Castellanos,

NAVARRO RODRIGO, 26.

Por telégrafo y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados los siguientes números:

Premio mayor, con 100.000 pesetas, número

518

en Cartagena y Madrid.

Segundo premio, con 60.000 pesetas, número

22.836

en Pontevedra, Málaga y Cartagena.

Tercer premio, con 20.000 pesetas, número

19.917

en Bilbao, Sevilla y Barcelona.

Premiados con 1.500 pesetas:

10.705, 11.093, 30.657, 13.916, 4.573, 24.409, 4.703, 15.085, 2.242, 10.674, 3.303, 22.723, 16.335, 28.948, 6.313, 15.703, 24.302 y 13.171.

De política

La pesca

Vega Seoane ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

Art. 1.º Se prohíbe la pesca nocturna de la sardina y la pesca diurna y nocturna en la que se utilicen procedimientos explosivos.

Art. 2.º Se prohíbe la pesca con aparatos de arrastre o de acción mecánica dentro de las aguas jurisdiccionales y a 6 millas.

Art. 3.º Las infracciones serán castigadas con multas de 50 a 500 pesetas según los casos, más el decomiso de los pescados y aparejos empleados para realizar la pesca prohibida.

Art. 4.º En los casos de reincidencia se impondrá también los decomisos de las embarcaciones.

Art. 5.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para cumplimiento de esta ley.

Noticias varias

Suicidio

Se ha suicidado en Castellón don Miguel Dolz levantándose la tapa de los sesos de un tiro.

Dícese que tan fatal resolución, débese a disgustos con las principales partes de la compañía que actúa en el teatro de verano, de que era empresario el Sr. Dolz.

Los arbañiles de Zaragoza

Los arbañiles persisten en la huelga.

Se les socorre con seis pesetas en metálico y seis en comestibles. Sus compañeros de Madrid les han prometido 20.000 pesetas con tal que resistan.

La directiva ha dirigido un manifiesto a la opinión declarando que aceptarán las decisiones de un tribunal de arbitraje formado por personas ajenas a la lucha.

Cuestiones del trabajo

Han sufrido nuevas dificultades, y se teme que estalle nuevamente la huelga de obreros tranviarios en Gijón.

Esta noche habrá reunión, para acordar la actitud definitiva.

Siniestro

Un gran incendio ha destruido en Valdepeñas una casa-almacén de la calle de Vitien.

Las pérdidas son grandes. Recuérdase que en la misma casa, hace años, ocurrió una inundación, muriendo una anciana y dos jóvenes.

Independencia administrativa

En el teatro Principal de Las Palmas se ha celebrado un mitin para pedir al Gobierno la indepen-

dencia administrativa, mientras no se solucione el conflicto.

Fúnebre hallazgo.—Accidente

En el cortijo de Berricejo del Jaen se ha hallado el cadáver de Fernando Jimenez.

Al acudir el juzgado, volcó el carruaje.

El cochero está grave; el juez y sus acompañantes resultaron ile-sos.

Un devoto exaltado

La policía detuvo en Valencia a Luis Chano, en el momento que trataba de robar unos ricos candelabros de la parroquia de San Bartolomé.

Al registrar su domicilio, se hallaron otros diez candelabros, cuatro cruces, y varios objetos del culto, robados en distintas iglesias en el transcurso de unas semanas.

El ladrón ha sido encarcelado.

Un abordaje

Comunican de San Sebastián que sobre las tres de la madrugada anterior el vaporcito de pesca «Vi gen del Mar» abordó al «San Antonio» por la parte de proa, echándole a pique, en aguas de Guetaria.

Las dos embarcaciones pertenecen a la matrícula de Orio.

El «Virgen del Mar» iba de San Sebastián, donde había estado con sardina, y el otro se dirigía a las faenas de la pesca.

Afortunadamente pudieron salvarse los tripulantes, ayudados por el mismo vapor causante del percance.

Se confía en poder sacar del fondo el vaporcito echado a pique.

Melilla

Relevo de fuerzas.—Paseos militares.—Tranquilidad.

Telegrafían de Melilla que se ha verificado el relevo de fuerzas en la Restinga, el Zoco El Arbáa y el reducto de Nador, sin novedad.

Las fuerzas que prestaban servicio en estos destacamentos pertenecían al regimiento de África.

Mandados por el general Molotó por el coronel Villalva y por el teniente coronel Gorostegui, han realizado tres columnas paseos militares por el territorio de Beni-Bugaffer hasta la desembocadura del Kert.

Otra columna, al mando del general Villalón, y otra al del general Rodriguez, han recorrido también la zona avanzada, sin ningún incidente.

En todas partes la tranquilidad es completa.

Extranjero

El circuito automovilista de Dieppe.—Los premios.

En el concurso automovilista de Dieppe se han concedido los premios del siguiente modo.

El primero a Boillot, el segundo a Wagner y el tercero a Rigal. Boillot ha recorrido 1.540 kilómetros en trece horas, cincuenta y ocho minutos, dos segundos y tres quintos.

Rigal ha ganado además la copa regalada por el periódico deportista «L'Auto», llegando en segundo lugar Resta.

Varias noticias

Comunican de Berlin que un cobrador, llamado Brunnim, ha robado la suma de 260.000 marcos de la casa de banca en que prestaba sus servicios. Se ignora hasta ahora su paradero.

Se dice que está concertado el matrimonio del Principe heredero de Bulgaria con la Princesa Isabel de Rumania.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

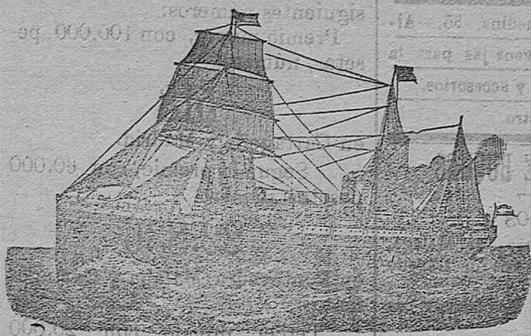
Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"Legazpi"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 4 de Julio



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc etc.

EL MAGNIFICO VAPOR

"A. López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 18 de Julio

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico "P. de Satrústegui"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 1.º de Julio.

Se admiten desde Almería cargas y pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con bastante anticipación.

Servicio para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se manifiesta, que los vapores correo de esta Compañía, salen de Buenos Aires los días 1.º y 11.º gan a Almería los días 21.º de cada mes.

OSRAM
Única lámpara
verdaderamente
irrompible.

NUEVA LÁMPARA
con filamento
de hilo
metálico.

Recomendamos al público no confundir la de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como las OSRAM, pero no lo son.
De venta en ALMERIA; Centro Técnico, Teléfono 253
Aznar, Tonda y Comp. S. ad. en C.ª Castellar, 2
Maquinaria, aparatos y accesorios para electricidad. — Especialidad en instalaciones de motores a gas. — Bombas. — Motores eléctricos. — Alumbrao eléctrico y timbres. — Depósito de la casa J. Vilanova. — Accesorios para maquinaria, correas, puentes, empujadores, etc., etc.

LA INFORMACION

Diario liberal-democrático.

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, membretes, memorias, carteles a una ó varias tintas, & &

"La Communauté"

Sociedad mutua de Ahorros

fundada en 1903. Domicilio Social, París, Rue Cliché 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en común de valores en lotes. Ahorros de toda seguridad. Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS. Entregas de títulos a los 18 meses.

J. Rodríguez Castelláncs

Agente en Almería y su provincia: Navarro Rodrigo, 23.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores, 8,30 a 10,15 y 14,30 a 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14,30 a 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8,30 a 9,30, 14,30 a 17. Reclamaciones, 10 a 11 y 15 a 17. Apartados (oficial y particular), 8,30 a 11, 14,30 a 17 y de 17,30 a 19. Lista (Poste restante), 8,30 a 11 y 14,30 a 17. Giro Postal y Lista del Giro, 8,30 a 10,15 y 14,30 a 17.

Llegada de los correos a la Administración principal.—Del correo general, a las 17. Del mixto, 1,10. Del correo de Poniente, 7,31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7,54. Peatón de Almería a Enix 8. Id. de id. a Pechina y Viator, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles. Del id. de Oran, los 8, 18 y 28 de todos los meses.

Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán, todos los lunes. Del vapor a Oran, los 1, 11, y 21 de todos los meses. Del correo general, a las 1, 10, 11, 10. Del mixto, 4,30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalis, Adra y B-rj), 11,30. Del id. de id. (2.ª id.) 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 13 y 30. Peatón de Almería a Pechina y Viator, 9,30. Id. de id. a Enix, 11, 10. Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría.—9 a 1 y 15 a 17. Advertencia.—Los carteros salen a las 4 d's tribuir la correspondencia tres veces al día: 1.º reparto, a las 8,30; 2.º, a las 11; 3.º a las 18.

Los domingos se verificarán dos repartos, uno a las 8,30 y otro a las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 10 y a las 16 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 a 11.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

ARADOS

BINADORAS

de todas clases y especiales para las parras.

Caldo Bordeleés

Azufre

SULFATADORAS de todas las marcas

No comprar sin visitar esta casa, la más económica.

AZUFRADORAS



Depositar: Antonio Máquez Flores

MENDEZ NUÑEZ, 6, ALMERIA

Azufres

Sublimado Flor.

de 1.

Refinado molido:

Azufrera del Coto de Hellin.

Grano.

Para pedidos e informes dirigirse a nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

ALMERIA

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble.

Sulfato de cobre.

Caldo Relámpago.

Abonos químicos.

Sulfatadoras y Azufradoras.

Marcas de zinc y Pastas para marcar.

Tanglitos, Lisol, Creolina y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada, 35 y 37, teléfono 88.